Alcaldía Granada - Antioquia	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	Página	1 de 2
		Código:	BYS-FR-23
		Versión:	02
		Fecha:	1/10/2009

ACTA DE TERMINACIÓN No	SG	FECHA	30	12	2024
			DD	MM	AAAA

CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE SERVICIOS	No	001-2024
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE GRANADA	NIT:	890.983.728-1
CONTRATISTA:	YEIDY LORENA POSADA LÓPEZ	NIT:	1.041.202.739

OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para la ejecución de actividades asistenciales y operativas en la entidad, realizando el manejo e ingreso de información en los diferentes sistemas electrónicos estatales, aplicables para la actividad contractual, para la ejecución de los programas y proyectos enmarcadas en el plan de desarrollo, verificando que se encuentren de acuerdo a la Ley.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Granada Ant
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	22 de enero de 2024

PRÓRROGAS:	CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (Días calendario)
	Otrosi 01	8 dias

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN	ACTA No	TIEMPO (Días calendario)

FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	30 de diciembre de 2024
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	trescientos treinta y ocho (338) días

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	36.300.000,00
ANTICIPO (Porcentaje %):	0%

ADICIONES O MODIFICACIONES	ADICIÓN No	VALOR
	Otrosi 01	3.300.000
	NA	NA

VALOR EJECUTADO:	$ 39.600.000
INTEVENTORIA	Secretaria General y de Gobierno

Alcaldía Granada - Antioquia	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	Página	2 de 2
		Código:	BYS-FR-23
		Versión:	02
		Fecha:	1/10/2009

En el Municipio de Granada, a los 30 días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en la Alcaldía Municipal de Granada el señor DANIEL ANDRES HOYOS YEPES, identificado con cédula de ciudadanía Nro 70.829.828 de Granada Antioquia, quien obra en calidad de Alcalde Municipal, y por ende, Representante Legal del Ente Territorial, ASTRID CAROLINA BOTERO HOYOS, identificada con cédula de ciudadanía No 1.036.667.723 de Itagüí Antioquia, en su calidad de supervisora del Contrato, e YEIDY LORENA POSADA LÓPEZ identificada con cédula de ciudadanía No 1.041.202.739 de Granada Antioquia en su calidad de Contratista, para dar por terminado de mutuo acuerdo Contratación de Prestacion de Servicios No 001-2024, previa verificación y dejar constancia del cumplimiento por parte del contratista y de la Alcaldía Municipal de Granada de todas las obligaciones contraídas por las partes.

La Alcaldía Municipal de Granada Antioquia deja constancia de recibir a entera satisfacción los trabajos contratados correspondientes al objeto del contrato.

Para constancia firman:

DANIEL ANDRES HOYOS YEPES
Alcalde

ASTRID CAROLINA BOTERO HOYOS
Supervisor (a)

YEIDY LORENA POSADA LÓPEZ
Contratista

Alcaldía Granada - Antioquia	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	Página	1 de 2
		Código:	BYS-FR-24
		Versión:	02
		Fecha:	1/10/2009

ACTA DE LIQUIDACIÓN No	SG	FECHA	30	12	2024
			DD	MM	AAAA

CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE SERVICIOS	No	001-2024
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE GRANADA	NIT:	890.983.728-1
CONTRATISTA:	YEIDY LORENA POSADA LÓPEZ	NIT:	1.041.202.739

OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para la ejecución de actividades asistenciales y operativas en la entidad, realizando el manejo e ingreso de información en los diferentes sistemas electrónicos estatales, aplicables para la actividad contractual, para la ejecución de los programas y proyectos enmarcadas en el plan de desarrollo, verificando que se encuentren de acuerdo a la Ley.

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	22 de enero de 2024
PRÓRROGAS AL CONTRATO (Días Calendario)	8 dias
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	30 de diciembre de 2024
DURACIÓN DEL CONTRATO:	trescientos treinta y ocho (338) días
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Granada Antioquia

En el Municipio de Granada, a los 30 días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en la Alcaldía Municipal de Granada el señor **DANIEL ANDRES HOYOS YEPES**, identificado con cédula de ciudadanía Nro 70.829.828 de Granada Antioquia, quien obra en calidad de Alcalde Municipal, y por ende, Representante Legal del Ente Territorial, **ASTRID CAROLINA BOTERO HOYOS**, identificada con cédula de ciudadanía No 1.036.667.723 de Itagüí Antioquia, en su calidad de supervisora del Contrato, e **YEIDY LORENA POSADA LÓPEZ** identificada con cédula de ciudadanía No 1.041.202.739 de Granada Antioquia en su calidad de Contratista, para dar por terminado de mutuo acuerdo Contratación de Prestacion de Servicios **No 001-2024**, previa verificación y dejar constancia del cumplimiento por parte del contratista y de la Alcaldía Municipal de Granada de todas las obligaciones contraídas por las partes, el día **22 de enero de 2024.**

Primera: Que el Alcalde Municipal en su calidad de Representante Legal de la Alcaldía celebró el **22 de enero de 2024.** el Contrato de prestación de servicios **N° 001-2024** cuyo objeto se encuentra descrito al inicio de la presente acta.

Segunda: Que mediante Acta de Terminación del contrato de prestación de servicios **No 001-2024** suscrita por el interventor y el contratista **XYEIDY LORENA POSADA LÓPEZ identificada con cédula de ciudadanía No 1.041.202.739 de Granada Antioquia**, de fecha **30 de diciembre de 2024**, se da cumplimiento al objeto del contrato y a las obligaciones contraídas.

Tercera: Que la ley 80 de 1993, en su artículo 60 prevé la liquidación de los contratos pactados.

Cuarta: Que el interventor del contrato presenta el siguiente proyecto de liquidación del contrato en referencia:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	36.300.000
ADICIONES AL CONTRATO:	3.300.000
VALOR EJECUTADO:	39.600.000
VALOR DE REAJUSTES O ACTUALIZACIONES:	0
PAGOS PARCIALES EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	12

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA O DE LA ALCALDIA:	0

Alcaldía Granada - Antioquia	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	Página	2 de 2
		Código:	BYS-FR-24
		Versión:	02
		Fecha:	1/10/2009

Frente a este informe el Contratista manifiesta que: el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollarán efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

ASPECTO LEGAL (Garantías)

Riesgo	Compañía de Seguros	Póliza	Vigencia
Cumplimiento	N.A	N.A	N.A
Anticipo	N.A	N.A	N.A
Salarios y Prestaciones	N.A	N.A	N.A
Responsabilidad Civil	N.A	N.A	N.A
Calidad de Elementos	N.A	N.A	N.A
Estabilidad de Obra	N.A	N.A	N.A

PRÓRROGA DE PÓLIZAS (A partir de prórrogas y modificación del contrato)

Riesgo	Compañía de Seguros	Póliza	Vigencia
Cumplimiento	N.A	N.A	N.A
Anticipo	N.A	N.A	N.A
Salarios y Prestaciones	N.A	N.A	N.A
Responsabilidad Civil	N.A	N.A	N.A
Calidad de Elementos	N.A	N.A	N.A
Estabilidad de Obra	N.A	N.A	N.A

Quinta: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el Contrato de prestación de servicios **N° 001-2024** y se declaran a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones, sin perjuicio de los requerimientos que llegaren a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

En constancia de lo anterior firman la presente acta quienes en ella intervinieron:

DANIEL ANDRES HOYOS YEPES
Alcalde

ASTRID CAROLINA BOTERO HOYOS
Supervisor (a)

YEIDY LORENA POSADA LÓPEZ
Contratista